

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



BeroMix Serie 2000 MM 2000 - 2090 (sin plomo)

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto : BeroMix Serie 2000 MM 2000 - 2090 (sin plomo)
Tipo del producto : Líquido.
Otros medios de identificación : No disponible.

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados
Uso en revestimientos - Topcoat

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Valspar b.v.
Zuiveringweg 89
8243 PE Lelystad
The Netherlands
tel: +31 (0)320 292200
fax: +31 (0)320 292201

valspar

Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS : msds@valspar.com

Contacto nacional

GPS Automotive Lelystad
tel: +31 (0)320 292288
fax: +31 (0)320 292201

1.4 Teléfono de emergencia

Centro de información toxicológica/organismo asesor nacional

Número de teléfono : LLAMAR: +(34)-931768545 / 900-868538 (Horas de funcionamiento - 24 horas)

Proveedor

Número de teléfono : LLAMAR: +31 (0)320 292200 (8:30AM - 5PM)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto : Mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/GHS]

Flam. Liq. 3, H226
Skin Irrit. 2, H315
Eye Irrit. 2, H319
Skin Sens. 1, H317
STOT SE 3, H335
STOT SE 3, H336
STOT RE 2, H373
Aquatic Chronic 3, H412

El producto está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia :

Atención

Indicaciones de peligro :

Líquidos y vapores inflamables.
Provoca irritación ocular grave.
Provoca irritación cutánea.
Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Puede irritar las vías respiratorias.
Puede provocar somnolencia o vértigo.
Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

Prevención :

Llevar guantes de protección. Llevar gafas o máscara de protección. Llevar prendas de protección. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Evitar su liberación al medio ambiente. No respirar los vapores o el aerosol.

Respuesta :

EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Enjuagar la piel con agua.

Almacenamiento :

Guardar bajo llave.

Eliminación :

Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con las normativas locales, regionales, nacionales e internacionales.

Ingredientes peligrosos :

acetato de n-butilo
xileno
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera
sebacato de bis(1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidilo)
sebacato de metilo y 1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidilo

Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas :

No aplicable.

Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos :

No aplicable.

Requisitos especiales de envasado

Recipientes que deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños :

No aplicable.

Advertencia de peligro táctil :

No aplicable.

2.3 Otros peligros

Otros peligros que no conducen a una clasificación :

No se conoce ninguno.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas : Mezcla

Nombre del producto o ingrediente	Identificadores	%	Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP]	Tipo
acetato de n-butilo	REACH #: 01-2119485493-29 CE: 204-658-1 CAS: 123-86-4 Índice: 607-025-00-1	≥10 - ≤25	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336 EUH066	[1] [2]
xileno	REACH #: 01-2119488216-32 CE: 215-535-7 CAS: 1330-20-7 Índice: 601-022-00-9	≥10 - ≤25	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4, H312 Acute Tox. 4, H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335 STOT RE 2, H373 Asp. Tox. 1, H304	[1] [2]
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	REACH #: 01-2119455851-35 CE: 265-199-0 CAS: 64742-95-6	≤10	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H335 STOT SE 3, H336 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411 EUH066	[1]
acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	REACH #: 01-2119475791-29 CE: 203-603-9 CAS: 108-65-6 Índice: 607-195-00-7	≤5	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336	[1] [2]
etilbenceno	REACH #: 01-2119489370-35 CE: 202-849-4 CAS: 100-41-4 Índice: 601-023-00-4	≤3	Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 4, H332 STOT RE 2, H373 (órganos auditivos) Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 3, H412	[1] [2]
acetato de 2-butoxietilo	REACH #: 01-2119475112-47 CE: 203-933-3 CAS: 112-07-2 Índice: 607-038-00-2	≤3	Acute Tox. 4, H312 Acute Tox. 4, H332	[1] [2]
1,2,4-trimetilbenceno	REACH #: 01-2119472135-42 CE: 202-436-9 CAS: 95-63-6 Índice: 601-043-00-3	≤2.8	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4, H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335 Aquatic Chronic 2, H411	[1] [2]
mesitileno	REACH #: 01-2119463878-19 CE: 203-604-4 CAS: 108-67-8 Índice: 601-025-00-5	<1	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H335 Aquatic Chronic 2, H411	[1] [2]
sebacato de bis(1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidilo)	REACH #: 01-2119537297-32 CE: 255-437-1 CAS: 41556-26-7	≤0.57	Skin Sens. 1A, H317 Aquatic Acute 1, H400 (M=1) Aquatic Chronic 1, H410 (M=1)	[1]
cumeno	CE: 202-704-5 CAS: 98-82-8 Índice: 601-024-00-X	≤0.3	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H335 Asp. Tox. 1, H304	[1] [2]

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

sebacato de metilo y 1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidilo	CE: 280-060-4 CAS: 82919-37-7	≤0.19	Aquatic Chronic 2, H411 Skin Sens. 1A, H317 Aquatic Acute 1, H400 (M=1) Aquatic Chronic 1, H410 (M=1)	[1]
metacrilato de metilo	REACH #: 01-2119452498-28 CE: 201-297-1 CAS: 80-62-6 Índice: 607-035-00-6	≤0.1	Flam. Liq. 2, H225 Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317 STOT SE 3, H335	[1] [2]
tolueno	REACH #: 01-2119471310-51 CE: 203-625-9 CAS: 108-88-3 Índice: 601-021-00-3	≤0.1	Flam. Liq. 2, H225 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Repr. 2, H361d (Feto) STOT SE 3, H336 STOT RE 2, H373 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 3, H412	[1] [2]
ácido fosfórico	REACH #: 01-2119485924-24 CE: 231-633-2 CAS: 7664-38-2 Índice: 015-011-00-6	≤0.1	Met. Corr. 1, H290 Acute Tox. 4, H312 Skin Corr. 1B, H314 Eye Dam. 1, H318	[1] [2]
benceno	REACH #: 01-2119447106-44 CE: 200-753-7 CAS: 71-43-2 Índice: 601-020-00-8	<0.1	Flam. Liq. 2, H225 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Muta. 1B, H340 Carc. 1A, H350 STOT RE 1, H372 Asp. Tox. 1, H304 Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.	[1] [2]

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

Tipo

- [1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente
- [2] Sustancia con límites de exposición profesionales
- [3] La sustancia cumple los criterios de PBT según el Reglamento (CE) n.º. 1907/2006, Anexo XIII
- [4] La sustancia cumple los criterios de mPmB según el Reglamento (CE) n.º. 1907/2006, Anexo XIII
- [5] Sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente
- [6] Información adicional debido a la política de la compañía

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

General

- : En caso de duda o si los síntomas persisten, solicitar asistencia médica. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, colocar en posición de recuperación y solicitar asistencia médica.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

- Contacto con los ojos** : Quítese los lentes de contacto, lavar inmediatamente con abundante agua fresca y limpia, manteniendo los párpados separados durante al menos 10 minutos y busque atención médica inmediata.
- Por inhalación** : Traslade al aire libre. Mantenga a la persona caliente y en reposo. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno.
- Contacto con la piel** : Quítese la ropa y calzado contaminados. Lavar perfectamente la piel con agua y jabón, o con un limpiador cutáneo reconocido. NO utilizar disolventes ni diluyentes.
- Ingestión** : En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase. Mantenga a la persona caliente y en reposo. NO provocar el vómito.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitársela, o use guantes.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí. La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método convencional del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades toxicológicas. Consultar las Secciones 2 y 3 para los detalles.

La exposición a concentraciones de vapores de disolventes superiores a los límites de exposición profesional establecidos puede producir irritación de las membranas mucosas y el aparato respiratorio, y efectos adversos sobre los riñones, el hígado y el sistema nervioso central. Los signos y síntomas pueden ser cefalea, mareo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.

Los disolventes pueden causar algunos de los efectos anteriores por absorción a través de la piel. El contacto repetido o prolongado con la mezcla puede provocar la eliminación de las grasas naturales de la piel, con resultado de dermatitis por contacto no alérgica y absorción a través de la piel.

El contacto del líquido con los ojos puede causar irritación y lesiones reversibles.

Su ingestión puede provocar náuseas, diarrea y vómitos.

Eso contempla, cuando se conozcan, los efectos tanto inmediatos como retardados y también los efectos crónicos de los componentes derivados de la exposición a corto o largo plazo mediante las vías de exposición oral, por inhalación y dérmica y el contacto con los ojos.

Contiene sebacato de bis(1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidilo), sebacato de metilo y 1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidilo. Puede provocar una reacción alérgica.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Notas para el médico** : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.

Vea la sección 11 para la Información Toxicológica

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados** : Recomendado: espuma resistente al alcohol, CO₂, polvo, pulverizador de agua.
- Medios de extinción no apropiados** : No usar chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

Peligros derivados de la sustancia o mezcla : El fuego produce un humo negro y denso. La exposición a los productos de degradación puede producir riesgos para la salud.

Productos peligrosos de la combustión : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: monóxido de carbono, dióxido de carbono, humo, óxidos de nitrógeno.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios : Enfríe con agua los envases cerrados expuestos al fuego. No verter los residuos de un incendio en desagües o cursos de agua.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Puede ser necesario utilizar un respirador adecuado.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia : Eliminar las fuentes de ignición y ventilar la zona. Evite respirar vapor o neblina. Consultar las medidas de protección indicadas en las secciones 7 y 8.

Para el personal de emergencia : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para personal de no emergencia".

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente : No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua. Si el producto contamina lagos, ríos o aguas residuales, informar a las autoridades pertinentes de acuerdo con las normativas locales.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza : Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales (ver Sección 13). Limpiar preferiblemente con detergentes. Evitar el uso de disolventes.

6.4 Referencia a otras secciones : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados. Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

7.1 Precauciones para una manipulación segura : Evitar la producción de concentraciones inflamables o explosivas de vapor en el aire, y evitar las concentraciones de vapor superiores a los límites de exposición profesional. Además, el producto debe utilizarse únicamente en lugares en los que no existan luces sin protección u otras fuentes de ignición. El equipo eléctrico debe estar protegido de acuerdo con las normas pertinentes. La mezcla puede acumular cargas electrostáticas: utilizar siempre conductores de puesta a tierra durante la transferencia de un contenedor a otro. Los trabajadores deben utilizar calzado antiestático y la ropa y los suelos deben ser de tipo conductor. Mantener alejado del calor, chispas y llamas. No utilizar herramientas que produzcan chispas. Evítense el contacto con los ojos y la piel. Evitar la inhalación de polvo, partículas, rocío o niebla procedentes de la aplicación de esta mezcla. Evitar la inhalación del

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

polvo producido al lijar.

Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto.

Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8).

No utilizar presión para vaciarlo. El envase no es un recipiente que resiste a la presión.

Mantener siempre en envases del mismo material que el original.

Cumple las leyes de seguridad e higiene en el trabajo.

No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.

Información sobre protección en caso de incendio y explosión

Los vapores son más pesados que el aire y pueden difundirse por el suelo. Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

Cuando los operarios se encuentren en el interior de la cabina de pintado, estén aplicando o no, y la ventilación no sea suficiente para controlar continuamente la concentración de partículas y el vapor de disolvente, deberán llevar un equipo respiratorio con suministro de aire durante el proceso de pintado, hasta que la concentración de partículas y de vapor de disolvente estén por debajo de los límites de exposición.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar conforme a las normativas locales.

Notas sobre almacenamiento conjunto

Mantenerse alejado de: agentes oxidantes, bases fuertes, ácidos fuertes.

Información adicional sobre condiciones de almacenamiento

Aplicar las precauciones indicadas en la etiqueta. Conservar en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Mantenga alejado del calor y luz solar directa. Conservar a distancia de toda fuente de ignición. No fumar. Evitar el acceso no autorizado. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames.

7.3 Usos específicos finales

Recomendaciones : No disponible.

Soluciones específicas del sector industrial : No disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Nombre del producto o ingrediente	Valores límite de la exposición
acetato de n-butilo	INSHT (España, 1/2017). VLA-ED: 150 ppm 8 horas. VLA-ED: 724 mg/m ³ 8 horas. VLA-EC: 200 ppm 15 minutos. VLA-EC: 965 mg/m ³ 15 minutos.
xileno	INSHT (España, 1/2017). Absorbido a través de la piel. VLA-EC: 442 mg/m ³ , 0 veces por turno, 15 minutos. VLA-EC: 100 ppm, 0 veces por turno, 15 minutos. VLA-ED: 221 mg/m ³ , 0 veces por turno, 8 horas. VLA-ED: 50 ppm, 0 veces por turno, 8 horas.
acetato de 1-metil-2-metoxietilo	INSHT (España, 1/2017). Absorbido a través de la piel. VLA-ED: 50 ppm 8 horas. VLA-ED: 275 mg/m ³ 8 horas. VLA-EC: 100 ppm 15 minutos. VLA-EC: 550 mg/m ³ 15 minutos.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

etilbenceno	INSHT (España, 1/2017). Absorbido a través de la piel. VLA-EC: 884 mg/m ³ 15 minutos. VLA-EC: 200 ppm 15 minutos. VLA-ED: 441 mg/m ³ 8 horas. VLA-ED: 100 ppm 8 horas.
acetato de 2-butoxietilo	INSHT (España, 1/2017). Absorbido a través de la piel. VLA-EC: 333 mg/m ³ 15 minutos. VLA-EC: 50 ppm 15 minutos. VLA-ED: 133 mg/m ³ 8 horas. VLA-ED: 20 ppm 8 horas.
1,2,4-trimetilbenceno	INSHT (España, 1/2017). VLA-ED: 100 mg/m ³ 8 horas. VLA-ED: 20 ppm 8 horas.
mesitileno	INSHT (España, 1/2017). VLA-ED: 100 mg/m ³ 8 horas. VLA-ED: 20 ppm 8 horas.
cumeno	INSHT (España, 1/2017). Absorbido a través de la piel. VLA-EC: 250 mg/m ³ 15 minutos. VLA-EC: 50 ppm 15 minutos. VLA-ED: 100 mg/m ³ 8 horas. VLA-ED: 20 ppm 8 horas.
metacrilato de metilo	INSHT (España, 1/2017). Sensibilizante por contacto con la piel. VLA-EC: 100 ppm 15 minutos. VLA-ED: 50 ppm 8 horas.
tolueno	INSHT (España, 1/2017). Absorbido a través de la piel. VLA-ED: 192 mg/m ³ 8 horas. VLA-ED: 50 ppm 8 horas. VLA-EC: 100 ppm 15 minutos. VLA-EC: 384 mg/m ³ 15 minutos.
ácido fosfórico	INSHT (España, 1/2017). VLA-EC: 2 mg/m ³ 15 minutos. VLA-ED: 1 mg/m ³ 8 horas.
benceno	INSHT (España, 1/2017). Absorbido a través de la piel. VLA-ED: 3.25 mg/m ³ 8 horas. VLA-ED: 1 ppm 8 horas.

Procedimientos recomendados de control

: Si este producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar un equipo de protección respiratoria. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

Valores DNEL/DMEL

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Nombre del producto o ingrediente	Tipo	Exposición	Valor	Población	Efectos	
acetato de n-butilo	DNEL	Largo plazo Por inhalación	300 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	600 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	300 mg/m ³	Trabajadores	Local	
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	600 mg/m ³	Trabajadores	Local	
	DNEL	Largo plazo Cutánea	11 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Corto plazo Cutánea	11 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	35.7 mg/m ³	Consumidores	Sistémico	
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	300 mg/m ³	Consumidores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	35.7 mg/m ³	Consumidores	Local	
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	300 mg/m ³	Consumidores	Local	
	DNEL	Largo plazo Cutánea	6 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico	
	DNEL	Corto plazo Cutánea	6 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Oral	2 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico	
	DNEL	Corto plazo Oral	2 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico	
	xileno	DNEL	Largo plazo Por inhalación	221 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
		DNEL	Corto plazo Por inhalación	442 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
DNEL		Largo plazo Por inhalación	221 mg/m ³	Trabajadores	Local	
DNEL		Corto plazo Por inhalación	442 mg/m ³	Trabajadores	Local	
DNEL		Largo plazo Cutánea	212 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico	
DNEL		Largo plazo Por inhalación	65.3 mg/m ³	Consumidores	Sistémico	
DNEL		Corto plazo Por inhalación	260 mg/m ³	Consumidores	Sistémico	
DNEL		Largo plazo Por inhalación	65.3 mg/m ³	Consumidores	Local	
DNEL		Corto plazo Por inhalación	260 mg/m ³	Consumidores	Local	
DNEL		Largo plazo Cutánea	125 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico	
DNEL		Largo plazo Oral	12.5 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico	
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera		DNEL	Largo plazo Por inhalación	150 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
		DNEL	Largo plazo Cutánea	25 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
		DNEL	Largo plazo Por inhalación	32 mg/m ³	Consumidores	Sistémico
		DNEL	Largo plazo Cutánea	11 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico
		DNEL	Largo plazo Oral	11 mg/kg	Consumidores	Sistémico

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

acetato de 1-metil-2-metoxietilo	DNEL	Largo plazo Por inhalación	bw/día 275 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	550 mg/m ³	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Cutánea	796 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	33 mg/m ³	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	33 mg/m ³	Consumidores	Local
	DNEL	Largo plazo Cutánea	320 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	36 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico
etilbenceno	DNEL	Largo plazo Por inhalación	77 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	293 mg/m ³	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Cutánea	180 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	15 mg/m ³	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	1.6 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico
acetato de 2-butoxietilo	DNEL	Largo plazo Por inhalación	133 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	333 mg/m ³	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Cutánea	169 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Cutánea	120 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	80 mg/m ³	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	200 mg/m ³	Consumidores	Local
	DNEL	Largo plazo Cutánea	102 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Cutánea	72 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	8.6 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Oral	36 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico
1,2,4-trimetilbenceno	DNEL	Largo plazo Por inhalación	100 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	100 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	100 mg/m ³	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	100 mg/m ³	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Cutánea	16171 mg/ kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	29.4 mg/m ³	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	29.4 mg/m ³	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	29.4 mg/m ³	Consumidores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	29.4 mg/m ³	Consumidores	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	29.4 mg/m ³	Consumidores	Local

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

mesitileno	DNEL	inhalaación Largo plazo	9512 mg/ kg bw/día	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Cutánea Largo plazo Oral	15 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalaación	100 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalaación	100 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalaación	100 mg/m ³	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalaación	100 mg/m ³	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Cutánea	16171 mg/ kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalaación	29.4 mg/m ³	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalaación	29.4 mg/m ³	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalaación	29.4 mg/m ³	Consumidores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalaación	29.4 mg/m ³	Consumidores	Local
	DNEL	Largo plazo Cutánea	9512 mg/ kg bw/día	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	15 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico
	sebacato de bis(1,2,2,6, 6-pentametil-4-piperidilo)	DNEL	Largo plazo Por inhalaación	3.53 mg/m ³	Trabajadores
DNEL		Largo plazo Cutánea	2 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
DNEL		Largo plazo Por inhalaación	0.87 mg/m ³	Consumidores	Sistémico
DNEL		Largo plazo Cutánea	1 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico
DNEL		Largo plazo Oral	0.5 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico
DNEL		Largo plazo Por inhalaación	100 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
cumeno	DNEL	Corto plazo Por inhalaación	250 mg/m ³	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Cutánea	15.4 mg/ kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalaación	16.6 mg/m ³	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	1.2 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	5 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalaación	3.53 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	2 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalaación	0.87 mg/m ³	Consumidores	Sistémico
sebacato de metilo y 1,2,2,6, 6-pentametil-4-piperidilo	DNEL	Largo plazo Cutánea	1 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	0.5 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalaación	208 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por	208 mg/m ³	Trabajadores	Local
metacrilato de metilo	DNEL	Largo plazo Por inhalaación	208 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por	208 mg/m ³	Trabajadores	Local

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

tolueno	DNEL	inhalaación Largo plazo	13.67 mg/ kg bw/día	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Cutánea Largo plazo	1.5 mg/cm ²	Trabajadores	Local	
	DNEL	Cutánea Corto plazo	1.5 mg/cm ²	Trabajadores	Local	
	DNEL	Por inhalaación Largo plazo	74.3 mg/m ³	Consumidores	Sistémico	
	DNEL	Por inhalaación Largo plazo	104 mg/m ³	Consumidores	Local	
	DNEL	Cutánea Largo plazo	8.2 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico	
	DNEL	Cutánea Largo plazo	1.5 mg/cm ²	Consumidores	Local	
	DNEL	Cutánea Corto plazo	1.5 mg/cm ²	Consumidores	Local	
	DNEL	Por inhalaación Largo plazo	192 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Por inhalaación Corto plazo	384 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Por inhalaación Largo plazo	192 mg/m ³	Trabajadores	Local	
	DNEL	Por inhalaación Corto plazo	384 mg/m ³	Trabajadores	Local	
	DNEL	Cutánea Largo plazo	384 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Por inhalaación Largo plazo	56.5 mg/m ³	Consumidores	Sistémico	
	DNEL	Por inhalaación Corto plazo	226 mg/m ³	Consumidores	Sistémico	
	DNEL	Por inhalaación Largo plazo	56.5 mg/m ³	Consumidores	Local	
	ácido fosfórico	DNEL	Por inhalaación Corto plazo	226 mg/m ³	Consumidores	Local
		DNEL	Por inhalaación Largo plazo	226 mg/m ³	Consumidores	Local
DNEL		Cutánea Largo plazo	226 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico	
DNEL		Oral Largo plazo	8.13 mg/ kg bw/día	Consumidores	Sistémico	
DNEL		Por inhalaación Largo plazo	10.7 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico	
DNEL		Por inhalaación Largo plazo	1 mg/m ³	Trabajadores	Local	
DNEL		Por inhalaación Corto plazo	2 mg/m ³	Trabajadores	Local	
DNEL		Por inhalaación Largo plazo	4.57 mg/m ³	Consumidores	Sistémico	
benceno	DNEL	Por inhalaación Largo plazo	0.36 mg/m ³	Consumidores	Local	
	DNEL	Oral Largo plazo	0.1 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico	
	DNEL	Por inhalaación Largo plazo	1.9 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico	

[Valor PNEC](#)

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Nombre del producto o ingrediente	Detalles de compartimento	Valor	Detalles del método
acetato de n-butilo	Agua fresca	0.18 mg/l	-
	Marino	0.018 mg/l	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	35.6 mg/l	-
	Sedimento de agua dulce	0.981 mg/kg dwt	-
	Sedimento de agua marina	0.0981 mg/kg dwt	-
	Suelo	0.0903 mg/kg dwt	-
xileno	Agua fresca	0.327 mg/l	-
	Agua marina	0.327 mg/l	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	6.58 mg/l	-
	Sedimento de agua dulce	12.46 mg/kg dwt	-
	Sedimento de agua marina	12.46 mg/kg dwt	-
	Suelo	2.31 mg/kg dwt	-
acetato de 1-metil-2-metoxietilo	Agua fresca	0.635 mg/l	-
	Marino	0.0635 mg/l	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	100 mg/l	-
	Sedimento de agua dulce	3.29 mg/kg dwt	-
	Sedimento de agua marina	0.329 mg/kg dwt	-
	Suelo	0.29 mg/kg dwt	-
etilbenceno	Agua fresca	0.1 mg/l	-
	Agua marina	0.01 mg/l	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	9.6 mg/l	-
	Sedimento de agua dulce	13.7 mg/kg dwt	-
	Sedimento de agua marina	1.37 mg/kg dwt	-
	Suelo	2.68 mg/kg dwt	-
acetato de 2-butoxietilo	Agua fresca	0.304 mg/l	-
	Agua marina	0.0304 mg/l	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	90 mg/l	-
	Sedimento de agua dulce	2.03 mg/kg dwt	-
	Sedimento de agua marina	0.203 mg/kg dwt	-
	Suelo	0.415 mg/kg dwt	-
1,2,4-trimetilbenceno	Intoxicación secundaria	60 mg/kg	-
	Agua fresca	0.12 mg/l	-
	Agua marina	0.12 mg/l	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	2.41 mg/l	-
	Sedimento de agua dulce	13.56 mg/kg dwt	-
	Sedimento de agua marina	13.56 mg/kg dwt	-
mesitileno	Suelo	2.34 mg/kg dwt	-
	Agua fresca	0.101 mg/l	-
	Agua marina	0.101 mg/l	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	2.02 mg/l	-

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

sebacato de bis(1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidilo)	Sedimento de agua dulce	7.86 mg/kg dwt	-
	Sedimento de agua marina	7.86 mg/kg dwt	-
	Suelo	1.34 mg/kg dwt	-
	Agua fresca	0.0022 mg/l	-
	Agua marina	0.00022 mg/l	-
cumeno	Planta de tratamiento de aguas residuales	1 mg/l	-
	Sedimento de agua dulce	1.05 mg/kg dwt	-
	Sedimento de agua marina	0.11 mg/kg dwt	-
	Suelo	0.21 mg/kg dwt	-
	Agua fresca	0.035 mg/l	-
sebacato de metilo y 1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidilo	Agua marina	0.004 mg/l	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	200 mg/l	-
	Sedimento de agua dulce	3.22 mg/kg dwt	-
	Sedimento de agua marina	0.322 mg/kg dwt	-
	Suelo	0.624 mg/kg dwt	-
metacrilato de metilo	Agua fresca	0.0022 mg/l	-
	Agua marina	0.00022 mg/l	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	1 mg/l	-
	Sedimento de agua dulce	1.05 mg/kg dwt	-
	Sedimento de agua marina	0.11 mg/kg dwt	-
tolueno	Suelo	0.21 mg/kg dwt	-
	Agua fresca	0.94 mg/l	Factores de evaluación
	Agua marina	0.94 mg/l	Factores de evaluación
	Planta de tratamiento de aguas residuales	10 mg/l	Factores de evaluación
	Sedimento de agua dulce	5.74 mg/kg dwt	Partición en equilibrio
benceno	Suelo	1.47 mg/kg dwt	Partición en equilibrio
	Agua fresca	0.68 mg/l	-
	Agua marina	0.68 mg/l	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	13.61 mg/l	-
	Sedimento de agua dulce	16.39 mg/kg dwt	-
benceno	Sedimento de agua marina	16.39 mg/kg dwt	-
	Suelo	2.89 mg/kg dwt	-
	Agua fresca	1.9 mg/l	-
	Agua marina	1.9 mg/l	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	39 mg/l	-
benceno	Sedimento de agua dulce	33 mg/kg dwt	-
	Sedimento de agua marina	33 mg/kg dwt	-
	Suelo	4.8 mg/kg dwt	-

8.2 Controles de la exposición

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Controles técnicos apropiados : Proporcione ventilación adecuada. Siempre que sea posible, esto debe lograrse mediante el uso de una buena ventilación local y general de extracción de gases. Si no son suficientes para mantener la concentración de partículas y de vapor de disolventes por debajo del VLA, se debe utilizar una protección respiratoria adecuada.

Medidas de protección individual

Medidas higiénicas : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

Protección de los ojos/la cara : Utilizar gafas de seguridad diseñadas para proteger contra salpicaduras de líquidos.

Protección de la piel

Protección de las manos

No existe ningún material o combinación de materiales para guantes que ofrezca resistencia ilimitada a cualquier sustancia química o combinación de ellas.

El tiempo de paso debe ser superior al tiempo de uso final del producto.

Deben observarse las instrucciones y la información facilitada por el fabricante de los guantes en cuanto a su uso, almacenamiento, mantenimiento y sustitución.

Los guantes deben cambiarse de manera periódica y cuando haya cualquier signo de daños en el material de los mismos.

Asegurarse siempre de que los guantes no presenten defectos y de que sean almacenados y utilizados correctamente.

Las prestaciones o la efectividad de un guante pueden verse reducidas por daños físicos/químicos y un mantenimiento deficiente.

Las cremas de barrera pueden ayudar a proteger las zonas expuestas de la piel; sin embargo, no deben aplicarse una vez que ha ocurrido la exposición.

Guantes : Para manipulación prolongada o repetida, utilice guantes del siguiente tipo:

Recomendado: Recomendado EN 374 alcohol polivinílico (PVA) ≥ 0.7 mm

No recomendado: Materiales idóneos con limitaciones para guantes de seguridad; EN 374: Caucho nitrilo - NBR ($\geq 0,35$ mm). Adecuado exclusivamente como protección contra salpicaduras. Adecuado solamente para exposiciones breves. En caso de contaminación, los guantes de protección se cambiarán inmediatamente por otros

El usuario debe comprobar que la opción final del tipo de guantes escogido para la manipulación de este producto es la más adecuada y tiene en cuenta las concretas condiciones de utilización, tal y como se incluyen en la valoración de riesgos del usuario.

Protección corporal : El personal debe utilizar ropa antiestática hecha de fibras naturales o sintéticas resistentes a altas temperaturas.

Otro tipo de protección cutánea : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.

Protección respiratoria : Si los trabajadores están expuestos a concentraciones superiores al límite de exposición, deben utilizar respiradores adecuados y certificados.

El lijado en seco, el cortado con llama y/o el soldado de películas secas de pintura producirá polvo y/o humos nocivos. Un lijado o matizado húmedos son preferibles si es posible. Si no puede evitarse la exposición por la ventilación de extracción debe usarse adecuado equipo de protección respiratoria.

Controles de exposición medioambiental : No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico	: Líquido.
Color	: No disponible.
Olor	: No disponible.
Umbral olfativo	: No disponible.
pH	: No disponible.
Punto de fusión/punto de congelación	: No disponible.
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	: >100°C
Punto de inflamación	: Vaso cerrado: 29 a 30°C
Tasa de evaporación	: No disponible.
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No disponible.
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	: Punto mínimo: 1.2% Punto máximo: 10.8%
Presión de vapor	: No disponible.
Densidad de vapor	: 4.2 [Aire= 1]
Densidad relativa	: 1.04 a 1.4
Solubilidad(es)	: Insoluble en los siguientes materiales: agua fría y agua caliente.
Coefficiente de reparto: n-octanol/agua	: No disponible.
Temperatura de auto-inflamación	: No disponible.
Temperatura de descomposición	: No disponible.
Viscosidad	: No disponible.
Propiedades explosivas	: No disponible.
Propiedades comburentes	: No disponible.

9.2 Otros datos

Solubilidad en agua	: No disponible.
---------------------	------------------

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad	: No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.
10.2 Estabilidad química	: Estable en las condiciones de conservación y manipulación recomendadas (ver Sección 7).
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas	: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.
10.4 Condiciones que deben evitarse	: Expuesto a altas temperaturas, puede producir productos de descomposición peligrosos.
10.5 Materiales incompatibles	: Mantener siempre alejado de los materiales siguientes para evitar reacciones exotérmicas violentas: agentes oxidantes, bases fuertes, ácidos fuertes.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.6 Productos de descomposición peligrosos : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: monóxido de carbono, dióxido de carbono, humo, óxidos de nitrógeno.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí. La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método convencional del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades toxicológicas. Consultar las Secciones 2 y 3 para los detalles.

La exposición a concentraciones de vapores de disolventes superiores a los límites de exposición profesional establecidos puede producir irritación de las membranas mucosas y el aparato respiratorio, y efectos adversos sobre los riñones, el hígado y el sistema nervioso central. Los signos y síntomas pueden ser cefalea, mareo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.

Los disolventes pueden causar algunos de los efectos anteriores por absorción a través de la piel. El contacto repetido o prolongado con la mezcla puede provocar la eliminación de las grasas naturales de la piel, con resultado de dermatitis por contacto no alérgica y absorción a través de la piel.

El contacto del líquido con los ojos puede causar irritación y lesiones reversibles.

Su ingestión puede provocar náuseas, diarrea y vómitos.

Eso contempla, cuando se conozcan, los efectos tanto inmediatos como retardados y también los efectos crónicos de los componentes derivados de la exposición a corto o largo plazo mediante las vías de exposición oral, por inhalación y dérmica y el contacto con los ojos.

Contiene sebacato de bis(1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidilo), sebacato de metilo y 1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidilo. Puede provocar una reacción alérgica.

Toxicidad aguda

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
acetato de n-butilo	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	>21.1 mg/l	4 horas
	DL50 Cutánea	Conejo	>14112 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	10760 mg/kg	-
xileno	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	27.6 mg/l	4 horas
	DL50 Cutánea	Conejo	>2000 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	>2000 mg/kg	-
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	>6193 mg/m ³	4 horas
	DL50 Cutánea	Conejo	>3160 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	3592 mg/kg	-
acetato de 1-metil-2-metoxietilo	DL50 Cutánea	Rata	>5000 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata - Femenino	>5000 mg/kg	-
etilbenceno	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	>9.6 mg/l	4 horas
	DL50 Cutánea	Conejo	>15000 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	>3500 mg/kg	-
acetato de 2-butoxietilo	DL50 Cutánea	Conejo	1500 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	1880 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	>5000 mg/kg	-
1,2,4-trimetilbenceno	DL50 Oral	Rata	>5000 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	>3230 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	>3230 mg/kg	-
sebacato de bis(1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidilo)	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	39000 mg/m ³	4 horas
	DL50 Oral	Rata	1400 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	>3230 mg/kg	-
cumeno	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	39000 mg/m ³	4 horas
	DL50 Oral	Rata	1400 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	>3230 mg/kg	-
sebacato de metilo y 1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidilo	CL50 Por inhalación Vapor	Rata - Masculino, Femenino	29.8 mg/l	4 horas
	DL50 Cutánea	Conejo	5000 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	7872 mg/kg	-
metacrilato de metilo	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	28.1 mg/l	4 horas
	DL50 Oral	Rata	28.1 mg/l	4 horas
tolueno	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	28.1 mg/l	4 horas
	DL50 Oral	Rata	28.1 mg/l	4 horas
	DL50 Oral	Rata	28.1 mg/l	4 horas

SECCIÓN 11. Información toxicológica

ácido fosfórico benceno	DL50 Cutánea	Conejo	>5000 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	5580 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	1.25 g/kg	-
	CL50 Por inhalación Gas.	Rata	>10000 ppm	4 horas
	DL50 Cutánea	Conejo	>5000 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	>3000 mg/kg	-

Conclusión/resumen : No disponible.

Estimaciones de toxicidad aguda

Ruta	Valor ETA (estimación de toxicidad aguda según GHS)
Cutánea	8114.5 mg/kg
Inhalación (vapores)	58.25 mg/l

Irritación/Corrosión

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Puntuación	Exposición	Observación
xileno	Piel - Irritante leve	Rata	-	8 horas 60 microliters	-
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 500 milligrams	-
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	100 Percent	-
	Ojos - Irritante leve	Conejo	-	87 milligrams	-
	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	24 horas 5 milligrams	-
etilbenceno	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	500 milligrams	-
	Piel - Irritante leve	Conejo	-	24 horas 15 milligrams	-
acetato de 2-butoxietilo	Ojos - Irritante leve	Conejo	-	24 horas 500 milligrams	-
	Piel - Irritante leve	Conejo	-	500 milligrams	-
mesitileno	Ojos - Irritante leve	Conejo	-	24 horas 500 milligrams	-
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 20 milligrams	-
cumeno	Ojos - Irritante leve	Conejo	-	24 horas 500 milligrams	-
	Ojos - Irritante leve	Conejo	-	86 milligrams	-
	Piel - Irritante leve	Conejo	-	24 horas 10 milligrams	-
tolueno	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 100 milligrams	-
	Ojos - Irritante leve	Conejo	-	0.5 minutos 100 milligrams	-
	Ojos - Irritante leve	Conejo	-	870 Micrograms	-
	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	24 horas 2 milligrams	-
	Piel - Irritante leve	Cerdo	-	24 horas 250 microliters	-
benceno	Piel - Irritante leve	Conejo	-	435 milligrams	-
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 20 milligrams	-
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	500 milligrams	-
	Ojos - Irritante moderado	Conejo	-	88 milligrams	-

SECCIÓN 11. Información toxicológica

	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	24 horas 2 milligrams	-
	Piel - Irritante leve	Rata	-	8 horas 60 microliters	-
	Piel - Irritante leve	Conejo	-	24 horas 15 milligrams	-
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 20 milligrams	-

Conclusión/resumen : No disponible.

Sensibilización

Conclusión/resumen : No disponible.

Mutagénesis

Conclusión/resumen : No disponible.

Carcinogenicidad

Conclusión/resumen : No disponible.

Toxicidad para la reproducción

Conclusión/resumen : No disponible.

Teratogenicidad

Conclusión/resumen : No disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

Nombre del producto o ingrediente	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
acetato de n-butilo xileno	Categoría 3 Categoría 3	No aplicable. No aplicable.	Efectos narcóticos Irritación de las vías respiratorias
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	Categoría 3	No aplicable.	Irritación de las vías respiratorias y Efectos narcóticos
acetato de 1-metil-2-metoxietilo 1,2,4-trimetilbenceno	Categoría 3 Categoría 3	No aplicable. No aplicable.	Efectos narcóticos Irritación de las vías respiratorias

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

Nombre del producto o ingrediente	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
xileno etilbenceno	Categoría 2 Categoría 2	No determinado No determinado	No determinado órganos auditivos

Peligro de aspiración

Nombre del producto o ingrediente	Resultado
xileno nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera etilbenceno	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1 PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1 PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1

Otros datos : No disponible.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.
No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.

La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método sumatorio del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades ecotoxicológicas. Consúltense los detalles en las Secciones 2 y 3.

SECCIÓN 12. Información ecológica

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Exposición
acetato de n-butilo	Agudo EC50 397 mg/l	Algas - Selenastrum capricornutum	72 horas
xileno	Agudo EC50 44 mg/l	Dafnia - Daphnia magna	48 horas
	Agudo CL50 32 mg/l	Crustáceos - Artemia salina	48 horas
	Agudo CL50 18 mg/l	Pescado - Pimephales promelas	96 horas
	Agudo NOEC 200 mg/l	Algas	72 horas
	Agudo EC50 1 a 10 mg/l	Algas	72 horas
	Agudo EC50 1 a 10 mg/l	Dafnia - Daphnia magna	48 horas
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	Agudo CL50 1 a 10 mg/l	Pescado	96 horas
	Agudo EC50 2.9 mg/l	Algas - Pseudokirchneriella subcapitata	72 horas
	Agudo EC50 3.2 mg/l	Dafnia - Daphnia magna	48 horas
	Agudo CL50 9.2 mg/l	Pescado - Oncorhynchus mykiss	96 horas
	Agudo NOEC >1 mg/l	Algas - Pseudokirchneriella subcapitata	72 horas
acetato de 1-metil-2-metoxietilo	Agudo EC50 >1000 mg/l	Algas - Pseudokirchnerella subcapitata	96 horas
	Agudo EC50 408 mg/l	Dafnia - Daphnia magna	48 horas
	Agudo CL50 134 mg/l	Pescado - Oncorhynchus mykiss	96 horas
	Agudo EC50 >1.8 mg/l	Dafnia - Daphnia magna	48 horas
etilbenceno	Agudo CL50 >10 mg/l	Pescado - Pimephales promelas	96 horas
acetato de 2-butoxietilo	Agudo EC50 1570 mg/l	Algas - Pseudokirchneriella subcapitata	72 horas
	Agudo EC50 37 mg/l	Dafnia - Daphnia magna	48 horas
1,2,4-trimetilbenceno	Agudo CL50 22 mg/l	Pescado - Pimephales promelas	96 horas
	Agudo EC50 1 a 10 mg/l	Pescado	96 horas
	Agudo EC50 0.22 mg/l	Algas	72 horas
	Agudo CL50 0.9 mg/l	Pescado	96 horas
sebacato de bis(1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidilo)	Agudo NOEC 6.3 mg/l	Dafnia	21 días
	Agudo EC50 2600 µg/l Agua fresca	Algas - Pseudokirchneriella subcapitata	72 horas
cumeno	Agudo EC50 7400 a 11290 µg/l Agua fresca	Crustáceos - Artemia sp. - Nauplio	48 horas
	Agudo EC50 10600 a 14100 µg/l Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna - Neonato	48 horas
	Agudo CL50 2700 µg/l Agua fresca	Pescado - Oncorhynchus mykiss	96 horas
	Agudo EC50 0.22 mg/l	Algas	72 horas
sebacato de metilo y 1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidilo	Agudo CL50 0.9 mg/l	Pescado	96 horas
	Agudo NOEC 6.3 mg/l	Dafnia	21 días
metacrilato de metilo	Agudo EC50 >110 mg/l Agua fresca	Algas - Pseudokirchnerella subcapitata	72 horas
	Agudo EC50 69 mg/l Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna	48 horas
	Agudo CL50 130 mg/l Agua fresca	Pescado - Pimephales promelas	96 horas
	Agudo NOEC 49 mg/l Agua fresca	Algas - Pseudokirchnerella subcapitata	72 horas
tolueno	Crónico NOEC 37 mg/l Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna	21 días
	Crónico NOEC 9.4 mg/l Agua fresca	Pescado - Danio rerio	35 días
	Agudo EC50 12.5 mg/l	Algas	72 horas
	Agudo EC50 3.8 mg/l	Dafnia - Daphnia magna	48 horas
	Agudo CL50 5.5 mg/l	Pescado - Oncorhynchus kisutch	96 horas
ácido fosfórico	Agudo EC50 >100 mg/l	Algas - Pseudokirchneriella subcapitata	72 horas
	Agudo EC50 >100 mg/l	Dafnia - Daphnia magna	2 días

SECCIÓN 12. Información ecológica

benceno	Agudo CL50 138 mg/l Agudo NOEC >100 mg/l Agudo NOEC 56 mg/l EC50 >300 mg/l	Pescado Algas Dafnia - Daphnia magna Dafnia	4 días 3 días 2 días 48 horas
---------	---	--	--

Conclusión/resumen : No disponible.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Nombre del producto o ingrediente	Prueba	Resultado	Dosis	Inóculo
acetato de n-butilo	OECD 301D Ready Biodegradability - Closed Bottle Test	>80 % - 5 días	-	-
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	-	78 % - Fácil - 28 días	-	Agua fresca
acetato de 1-metil-2-metoxietilo	OECD 302B Inherent Biodegradability: Zahn-Wellens/EMPA Test	100 % - 28 días	-	-
	OECD 301F Ready Biodegradability - Manometric Respirometry Test	83 % - 28 días	-	-

Conclusión/resumen : No disponible.

Nombre del producto o ingrediente	Vida media acuática	Fotólisis	Biodegradabilidad
acetato de n-butilo	-	-	Fácil
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	-	-	Fácil
acetato de 1-metil-2-metoxietilo	-	-	Fácil
acetato de 2-butoxietilo	-	90.4%; 28 día(s)	-
tolueno	-	-	Fácil

12.3 Potencial de bioacumulación

Nombre del producto o ingrediente	LogP _{ow}	FBC	Potencial
acetato de n-butilo	2.3	-	bajo
xileno	3.12	8.1 a 25.9	bajo
acetato de 1-metil-2-metoxietilo	1.2	-	bajo
etilbenceno	3.6	-	bajo
acetato de 2-butoxietilo	1.51	-	bajo
1,2,4-trimetilbenceno	3.63	243	bajo
mesitileno	3.42	161	bajo
cumeno	3.55	94.69	bajo
metacrilato de metilo	1.38	-	bajo
tolueno	2.73	90	bajo
benceno	2.13	11	bajo

12.4 Movilidad en el suelo

SECCIÓN 12. Información ecológica

Coefficiente de partición tierra/agua (K_{oc}) : No disponible.

Movilidad : No disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

PBT : No aplicable.

mPmB : No aplicable.

12.6 Otros efectos adversos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.

Residuos Peligrosos : Sí.

Consideraciones relativas a la eliminación : No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua. Desechar de conformidad con todas las normativas federales, estatales y locales aplicables. Si este producto se mezcla con otros desechos, puede no ser ya aplicable el código de desecho del producto original y deberá asignarse el código apropiado. Para obtener información adicional, contactar con las autoridades locales en materia de desechos.

Catálogo Europeo de Residuos (CER)

La clasificación en el Catálogo Europeo de Residuos de este producto, cuando sea dispuesto como residuo es:

Código de residuo	Denominación del residuo
08 01 11*	Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas

Empaquetado

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.





Consideraciones relativas a la eliminación : Utilizando la información facilitada en esta ficha de datos de seguridad, se debe consultar a la autoridad pertinente en materia de desechos en cuanto a la clasificación de los contenedores vacíos. Los contenedores vacíos deben ser convertidos en chatarra o reacondicionados. Deseche los recipientes contaminados por el producto de acuerdo con las disposiciones legales locales o nacionales.

Tipo de envasado	Catálogo Europeo de Residuos (CER)
CEPE Paint Guidelines	15 01 10* Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

- Precauciones especiales** : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. El vapor procedente de residuos del producto puede crear una atmósfera altamente inflamable o explosiva en el interior del recipiente. No cortar, soldar ni esmerilar recipientes usados salvo que se hayan limpiado a fondo por dentro. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

	ADR/RID	ADN	IMDG	IATA
14.1 Número ONU	UN1263	UN1263	UN1263	UN1263
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	PINTURAS	PAINTPAINT	PAINT	Paint
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	3 	3 	3 	3 
14.4 Grupo de embalaje	III	III	III	III
14.5 Peligros para el medio ambiente	No.	Sí.	No.	No.

Información adicional

- ADR/RID** : **Número de identificación de peligros** 30
Cantidad limitada 5 L
Previsiones especiales 163, 640E, 650
Código para túneles (D/E)
- ADN** : El producto sólo está regulado como sustancia peligrosa para el medio ambiente cuando se transporta en buques cisterna.
Previsiones especiales 163, 640E, 650
- IMDG** : **Emergency schedules** F-E, _S-E_
Special provisions 163, 223, 955
- IATA** : **Limitación de cantidad** Aeronave de pasajeros y carga: 60 L. Instrucciones de embalaje: 355. Sólo aeronave de carga: 220 L. Instrucciones de embalaje: 366. Cantidades limitadas - Aeronave de pasajeros: 10 L. Instrucciones de embalaje: Y344.
Previsiones especiales A3, A72
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios** : **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.
- 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC** : No aplicable.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento de la UE (CE) n.º. 1907/2006 (REACH)

Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

Anexo XIV

Ninguno de los componentes está listado.

Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes está listado.

Anexo XVII - : No aplicable.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos

Otras regulaciones de la UE

VOC : Las disposiciones de la Directiva 2004/42/CE sobre COV son aplicables a este producto. Consulte la etiqueta y/o la ficha de datos técnicos del producto para obtener más información.

COV para la Mezcla Lista para su Uso : No aplicable.

Sustancias destructoras de la capa de ozono (1005/2009/UE)

No inscrito.

Consentimiento informado previo (PIC) (649/2012/UE)

No inscrito.

Directiva Seveso

Este producto debe tenerse en cuenta en la determinación de si un emplazamiento entra dentro del ámbito de las Directivas Seveso sobre los riesgos de accidentes graves.

Reglamentaciones nacionales

Uso industrial : La información contenida en esta hoja de datos de seguridad no constituye la propia evaluación de los riesgos del lugar de trabajo del usuario, como es requerido por otra legislación de salud y seguridad. Las disposiciones de los reglamentos nacionales de salud y seguridad en el trabajo aplican al uso de este producto en el lugar de trabajo.

Nombre del producto o ingrediente	Nombre de la lista	Nombre en la lista	Clasificación	Notas
benceno	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España	benceno	Carc. 1A, Muta. 1B	-

Regulaciones Internacionales

Sustancias químicas incluidas en la lista I, II y III de la Convención sobre armas químicas

No inscrito.

Protocolo de Montreal (Anexos A, B, C, E)

No inscrito.

Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

Convención de Rotterdam sobre el consentimiento informado previo (CIP)

No inscrito.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

Protocolo de Aarhus sobre metales pesados y COP de la CEPE

No inscrito.

Lista de inventario

Australia	: Todos los componentes están listados o son exentos.
Canadá	: Todos los componentes están listados o son exentos.
China	: Todos los componentes están listados o son exentos.
Europa	: Todos los componentes están listados o son exentos.
Japón	: Inventario de Sustancias de Japón (ENCS) : Al menos un componente no está listado. Inventario de Sustancias de Japón (ISHL) : No determinado.
Malasia	: No determinado.
Nueva Zelanda	: Todos los componentes están listados o son exentos.
Filipinas	: No determinado.
República de Corea	: Todos los componentes están listados o son exentos.
Taiwán	: Todos los componentes están listados o son exentos.
Tailandia	: No determinado.
Turquía	: No determinado.
Estados Unidos	: Todos los componentes están listados o son exentos.
Vietnam	: No determinado.

15.2 Evaluación de la seguridad química : No se ha llevado a cabo valoración de seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

Código CEPE : 1

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Abreviaturas y acrónimos : ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]
DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado
DNEL = Nivel sin efecto derivado
Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP
PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
RRN = Número de Registro REACH
mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/SGA]

Clasificación	Justificación
Flam. Liq. 3, H226	En base a datos de ensayos
Skin Irrit. 2, H315	Método de cálculo
Eye Irrit. 2, H319	Método de cálculo
Skin Sens. 1, H317	Método de cálculo
STOT SE 3, H335	Método de cálculo
STOT SE 3, H336	Método de cálculo
STOT RE 2, H373	Método de cálculo
Aquatic Chronic 3, H412	Método de cálculo

Texto completo de las frases H abreviadas

SECCIÓN 16. Otra información

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H290	Puede ser corrosivo para los metales.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H340	Puede provocar defectos genéticos.
H350	Puede provocar cáncer.
H361d	Se sospecha que puede dañar al feto.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

[Texto completo de las clasificaciones \[CLP/SGA\]](#)

Acute Tox. 4, H312	TOXICIDAD AGUDA (dérmica) - Categoría 4
Acute Tox. 4, H332	TOXICIDAD AGUDA (inhalación) - Categoría 4
Aquatic Acute 1, H400	PELIGRO ACUÁTICO A CORTO PLAZO (AGUDO) - Categoría 1
Aquatic Chronic 1, H410	PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 1
Aquatic Chronic 2, H411	PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 2
Aquatic Chronic 3, H412	PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 3
Asp. Tox. 1, H304	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
Carc. 1A, H350	CARCINOGENICIDAD - Categoría 1A
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Eye Dam. 1, H318	LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 1
Eye Irrit. 2, H319	LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 2
Flam. Liq. 2, H225	LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 2
Flam. Liq. 3, H226	LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 3
Met. Corr. 1, H290	CORROSIVOS PARA LOS METALES - Categoría 1
Muta. 1B, H340	MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES - Categoría 1B
Repr. 2, H361d	TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN (Feto) - Categoría 2
Skin Corr. 1B, H314	CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 1B
Skin Irrit. 2, H315	CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2
Skin Sens. 1, H317	SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1
Skin Sens. 1A, H317	SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1A
STOT RE 1, H372	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 1
STOT RE 2, H373	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 2
STOT SE 3, H335	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS

SECCIÓN 16. Otra información

STOT SE 3, H336	(STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA (Irritación de las vías respiratorias) - Categoría 3 TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA (Efectos narcóticos) - Categoría 3
-----------------	---

Fecha de impresión : 6/26/2019

Fecha de emisión/ Fecha de revisión : 6/26/2019

Fecha de la emisión anterior : 6/26/2019

Versión : 1

Aviso al lector

La información contenida en esta Hoja de Datos de Seguridad se basa en el estado actual de la legislación y el conocimiento actual. Proporciona orientación sobre los aspectos de salud, seguridad y ambientales del producto y no debe interpretarse como una garantía de rendimiento técnico o idoneidad para aplicaciones concretas. El producto no debe ser utilizado para otros fines que los indicados en la Sección 1, sin tener primero el proveedor y una instrucción escrita de manipulación. Como las condiciones específicas de uso del producto están fuera del control del proveedor, el usuario es responsable de asegurar que los requisitos de la legislación pertinente se cumplan. La información contenida en esta hoja de datos de seguridad no constituye la propia evaluación de los usuarios de los riesgos laborales, según lo requerido por la legislación de salud y seguridad.